

Paralizados los despidos en las Residencias del IASS (de momento)

Función Pública confirma que el IASS modificará las RPT de las Residencias sin amortizar ningún puesto.

Hace 7 meses y medio (principios de abril de 2022) saltaba la alarma en las Residencias del IASS. Algunas direcciones de algunos centros comunicaban a una veintena de trabajadoras y trabajadores que debían solicitar los permisos y las vacaciones generadas y disfrutarlas cuanto antes porque **sus puestos de trabajo iban a ser amortizados, y ellas y ellos iban a ser despedidos.**

Inmediatamente, desde CCOO, solicitamos a Función Pública que nos confirmara la información. Función Pública confirmó que el IASS había solicitado una modificación de la relación de puestos de trabajo (RPT) en la que se incluía la amortización de varios puestos de trabajo en diferentes Residencias, principalmente de Huesca y Teruel. De igual forma, **Función Pública** señaló que el expediente de modificación de RPT se encontraba en tramitación por lo que **su aprobación no era inminente.**

El **31 de agosto se confirmaban las peores noticias**, se convocaba la mesa de negociación para el 14 de septiembre y el punto del orden del día decía textualmente “Negociación de modificación de la RPT del Instituto Aragonés de Servicios Sociales” y se mencionaban los números de los **expedientes dónde se detallaban las amortizaciones (18/2022, 28/2022, 33/2022 y 41/2022).**

Confirmada la información, CCOO planteó al resto de sindicatos presentes en la mesa de negociación (UGT y CISF) realizar acciones para impedir que la modificación de la RPT saliera adelante ya que, aunque todos los sindicatos votáramos en contra, la Administración podía llevarla a cabo sin acuerdo. Por eso, lo importante era **impedir que llegara a la mesa** la propuesta.



sección sindical

dga

Informa

21 de noviembre de 2022

Y conseguimos el objetivo. Función Pública, alertada por la movilización en marcha, retiró el punto el orden del día, **aplazando su negociación** a otra fecha por determinar.

Sin embargo, el aplazamiento sólo suponía ganar tiempo frente a una decisión que el IASS parecía tener muy clara. Por eso, desde CCOO, con las delegadas y delegados del IASS de Zaragoza, Huesca y Teruel al frente, seguimos trabajando para impedir que las amortizaciones, y los consiguientes despidos, siguieran adelante.

El 24 de octubre, CCOO convocó una rueda de prensa en la que denunciaba ante la sociedad aragonesa la intención del IASS de **AMORTIZAR** diferentes puestos de plantilla, entre ellos, 21 en residencias que gestiona directamente.

La casualidad quiso que, **el mismo día en el que CCOO denunciaba estas amortizaciones** en rueda de prensa, la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, Mariví Broto, realizaba unas declaraciones públicas en las que **lo negaba todo**, afirmando que “de su departamento no había salido dicho informe”.

Evidentemente, **la Consejera mintió**. Los expedientes, firmados por la Secretaria General del IASS, Arantxa Millo, fueron entregados por Función Pública a los tres sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Administración General. Cuatro expedientes que recogen con todo detalle las medidas a adoptar para acabar despidiendo a 21 trabajadoras y trabajadores.

Pues bien, tras esta **denuncia pública que CCOO realizó**, Función Pública ha informado que **el IASS les ha comunicado que retira los expedientes presentados**, y que se iban a replantear para que **no incluyeran amortizaciones de puestos de trabajo**.

Pero la alegría que supone haber conseguido hacer recular al IASS, impidiendo que se produjeran despidos en las Residencias, no debe ocultar que en los informes presentados se encontraban las verdaderas intenciones del Gobierno de Aragón. En esos informes se justificaba la amortización de muchos más puestos de trabajo que los 21 inicialmente propuestos, tal y como denunciábamos desde CCOO en la rueda de prensa de octubre.

Por ello, **CCOO no dejará de denunciar todos y cada uno de los intentos que intenten dismantlar nuestras Residencias**, defendiendo el servicio público que prestamos, defendiendo el empleo público (el fijo y el temporal), defendiendo nuestras condiciones de trabajo. Ahora y siempre.
